

ACTAS DEL III CONGRESO
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

Edición al cuidado de
María Isabel Toro Pascua

Tomo II



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-2-6 (Tomo II)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA

Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512
37008 Salamanca

Los Bestiarios en la predicación castellana medieval

Manuel Ambrosio SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Universidad de Salamanca

Los teóricos de la predicación de la Edad Media recomendaban las alusiones a la naturaleza como uno de los procedimientos fundamentales a la hora de componer un sermón. Sin salirnos del ámbito de la Península Ibérica, Fray Alfonso de Alprão y Martín de Córdoba coinciden en señalar como una de las posibilidades de introducir el tema el recurso a las *similitudines*, o comparaciones tomadas de la realidad, entre las que, por supuesto, se incluyen implícitamente las referencias a los animales. Fray Martín va más allá y recoge como quinta posibilidad la aplicación de fábulas, dando como ejemplo la del cuervo, el queso y la zorra o la de los compañeros de Ulises¹; aunque sólo he encontrado una fábula en los sermones que he estudiado².

En cuanto a la división del tema, Fray Martín recomienda como tercera regla que se distinga lo que atañe a las locuciones propias y a las metafóricas, esto es, a las semejanzas. Y pone un ejemplo: «Si se dice que el hombre es ‘animal’ es una locución propia, pero si se dice que el hombre es ‘león’ es metafórica, y entonces hay que recurrir a las propiedades que se dan en ese término metafórico... En estos casos, mira esas propiedades –dice, dirigiéndose al futuro autor del sermón– y funda la división del tema partiendo de ellas»³. Esta observación es importante porque explica la peculiar estructura de tres textos, el primero de los cuales se encuentra en el ms. 1854 de la B.U. de Salamanca y lleva por título «De la naturaleza del león». En la primera parte de esta pieza se mencionan seis propiedades del león, tres recogidas del *Fisiólogo*, (el león vive en la montaña y desciende con astucia para que el cazador no siga su rastro; los cachorros nacen muertos; al tercer día el padre les grita en la oreja y los resucita) y tres procedentes de «otros sabios» (que duerme con los ojos abiertos; que toma su caza a saltos; que

¹ Cf. Albert G. Hauf, ed., «El *Ars Praedicandi* de Fr. Alfonso d'Alprão O.F.M. Aportación al estudio de la predicación en la península Ibérica», *Archivum Franciscanum Historicum*, 72 (1979), págs. 233–329; aquí pág. 302 («*Sequitur de quarta specie introductionis, quae fit per exemplum*»). Fernando Rubio, ed., «*Ars praedicandi* de Fray Martín de Córdoba», *La Ciudad de Dios*, 172 (1959), págs. 327–348; esp. pág. 334 («*quorum primus [modus] est per similitudinem*») y 336.

² La del perro que pierde el bocado por querer coger el que ve reflejado en el agua; en Vicente Ferrer, ms. RAE 294, fol. 80r–v.

³ Cf. el artículo citado de Fernando Rubio, págs. 338–339.

después de muerto sale de él buen olor y en sus mandíbulas hacen las abejas miel y cera). La segunda y tercera parte consisten en la exégesis alegórica y moral, respectivamente, de esas propiedades, que funcionan, en definitiva, como el cimientito del texto.

Es el mismo caso de un sermón *De evangelistis* para la fiesta de S. Marcos, contenido también en el ms. 1854. El sermón está dividido en dos artículos, el primero de los cuales explica cuál es la razón por la que es comparado S. Marcos al león. Se citan seis propiedades tomadas del *De proprietatibus rerum* de Bartolomeo Anglico y de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla y se menciona también como fuente a los «naturales» y a los «doctores» (con su rugido resucita a los cachorros muertos; borra las pisadas con la cola; cuando ruge inmoviliza a las bestias del monte; reparte su presa; se agazapa en el suelo en proporción al salto que va a realizar; es arrojado y noble en el combate). En la exégesis que sigue a cada propiedad, el autor aprovecha para lanzar violentos ataques contra los obispos, los nobles, la situación en el reino e incluso contra el propio rey⁴.

El tercer ejemplo de una división basada en las propiedades de un animal es la *Collación muy provechosa de cómo se deven renovar en las ánimas todos los fieles cristianos en el sancto tiempo del Adviento*, de Hernando de Talavera. Tratándose de renovación espiritual, el animal en cuestión no podía ser otro que el águila. Toda la pieza está construida a partir de nueve propiedades, en las cuales se fundamenta una exégesis moral o modelo de conducta, dirigida primero a todos los fieles cristianos; en segundo lugar a los religiosos, en último a los gobernantes⁵.

Introducción del tema, división y dilatación son las partes principales del sermón. Entre los procedimientos para desarrollar la última se encuentran también las referencias a los animales. Martín de Córdoba considera como posibilidad la

⁴ Cf. Florencio Marcos Rodríguez, «Los manuscritos pretridentinos hispanos de ciencias sagradas en la biblioteca universitaria de Salamanca», *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, 2 (1971), págs. 261–507; aquí 379–380. «De la naturaleza del león» ocupa los fols. 178r–178v de dicho ms; el *De Apostolis* los fols. 198r–203r.

Pero cf. especialmente Pedro M. Cátedra, *Dos estudios sobre el sermón en la España medieval*, Bellaterra, 1981, págs. 8–10; y Alan Deyermond, «The Sermon and its Uses in Medieval Castilian Literature», *La Corónica*, 8 (1979–1980), págs. 127–148, sobre todo págs. 128–129. En estos dos estudios puede encontrarse un catálogo provisional de los sermones castellanos.

⁵ Puede verse el texto de la *Collación* en la *Historia Crítica de la Literatura Española* de Amador de los Ríos, VII, págs. 544–561. Estos son los epígrafes de las nueve propiedades: «De cómo auemos de ser liberales y francos... segund que lo es el águila»; «De cómo a manera de águila auemos de tener la vista del entendimiento fuerte y aguda»; «De cómo auemos de ser calientes por karidad y secos por firmeza e estabilidad, segund que ella es»; «Cómo auemos de ser animosos y nos auemos de ensañar, mayormente contra los que non se esfuerçan como deuen a vencer a Sathanás»; «De cómo nunca deuemos estar ociosos...»; «Cómo deuemos firmar nuestro pensamiento en las vidas y passyones de los grandes sanctos y cathólicos varones, para los remedar, entendidos por las altas peñas en que el águila haze nido e quedada, y cría sus pollos»; «Que todas nuestras obras deuen ser endereçadas..., que son las tres piedras preciosas que pone el águila en el nido...»; «De cómo auemos de procurar byen biuir á otros... segund que la águila prouoca a bolar a sus pollos»; «De cómo deuemos..., para que seamos renouados de la manera en que el águila se renueua».

exposición de las propiedades de la(s) cosa(s) enunciadas en el tema⁶. En su *Ars Praedicandi populo* Francesc Eiximenis dice que si el predicador quiere confirmar algo, puede aducir cinco testimonios: primero, figuras de las Sagradas Escrituras; segundo, originales de los santos; tercero, razones naturales o experiencias comunes; quinto, *exempla* ciertos de los que nos precedieron; y cuarto, que es lo que nos atañe, propiedades probadas de los animales o de otras cosas⁷.

De modo que las *Artes Praedicandi* recomiendan el uso de las referencias al mundo animal. Con todo, las alusiones que más nos interesan ahora no son las que proceden directamente de la observación de la naturaleza (muy útiles para conocer la realidad de la época y, desde el punto de vista estilístico, a veces lo más granado de un sermón), ni las que tienen un carácter tópico o asignan a los animales un valor exclusivamente simbólico, sino aquellas que señalan propiedades cuyo origen remite directa o indirectamente a los Bestiarios, entendidos en un sentido amplio: compendios de animales en los que se recogen sus propiedades.

Bien entendido que, aunque las *Artes* aconsejan echar mano de los conocimientos sobre animales, en realidad lo que hacen es *sancionar* una costumbre adquirida desde los Padres de la Iglesia y que, por otro lado, era una obligada necesidad en la homilía. Porque, ¿qué mejor forma para instruir a los fieles en los fundamentos de la fe católica y para entretenerlos al mismo tiempo que referirse a las propiedades de animales, plantas o minerales? Es lo que hace Juan López de Salamanca en su *Libro de los Evangelios Moralizados*, por citar un caso entre muchos, cuando se ocupa de poner «algún punto de enxemplos naturales» para demostrar «cómo la resurrección es cosa creíble»⁸. Así pues, los ejemplos sirven para transmitir una enseñanza, ya sea de carácter doctrinal o moral, pero también divierten. Que su función es lúdica se demuestra claramente en el bloque de 45 sermones para el año litúrgico del ms. 1854 de la B.U. de Salamanca; un bloque que carece casi por completo de *exempla*, de menciones a la

⁶ Cf. la edición citada de Fernando Rubio, pág. 345: «*Sextus modus est proprietas rei apposite in themate...*»

⁷ Cf. P. Martí de Barcelona, ed., «L' *Ars Praedicandi* de Francesc Eiximenis», *Homenatge a Antoni Rubió i Luch*, II, Barcelona, 1935, págs. 301–340; la referencia en pág. 322.

⁸ *Segundo libro de los evangelios moralizados de los domingos de todo el año*, ms. conservado en la Biblioteca Capitular de Salamanca, caj. 66, leg. 1, n. 2, fols. 53r–53v: «Podemos aquí poner algún punto de enxemplos naturales cómo la resurrección es cosa creíble, los cuales se siguen: diz Sant Augustín que si acatáremos el curso de las cosas, más cierta le será la resurrección que nasçer mañana el sol: ¿El águila no se renueva, dexada su vedat?... Ciertó es que el león los fijos pare muertos, sobre los quales después de tres días brama fuertemente e ansí los faze bivar. El pellicano quando falla los fijos en el nido muertos de la serpiente, ponse sobre aquellos e feriendo con el rostro en sus pechos, faz sangre e cayendo sobre los fijos, luego tornan a bivar. La comadreja falla sus fijos muertos, acaso toma yerva que conoçe e con el çumo de aquella los torna a la vida. Podía dezir nuestro Señor a sus discípulos: «¿Por qué no creíste que yo podía resurgir por la virtud de mi divinidad, pues el tienpo con su calor, el león con su boz, el pellicano con su sangre e la comadreja con virtud de su yerva, pueden dar virtud e vida e resuçitar los muertos suyos?» Arturo Jiménez prepara edición de los *Evangelios Moralizados* de Juan López como parte de su tesis doctoral.

actualidad y que repite monótonamente el mecanismo de encadenar autoridades bíblicas, pero que, en contrapartida, presenta una gran riqueza de *similitudines*; encargadas, simple y llanamente, de asumir la carga doctrinal del sermón, divirtiéndolo. Sólo ellas evitarían que los oyentes se embarcaran, apenas terciado el sermón, en el sueño de los justos. En cambio, otros autores más ricos de recursos (dramatizaciones, por ejemplo), como Juan López, se valen de las referencias a los animales menos veces; o como Fray Ambrosio Montesino, con aisladas referencias a los Bestiarios, pero con ricas y variadas autoridades y frecuentes *exempla*.

Como modo de adoctrinamiento, parece claro que el ejemplo de los animales sirve de un lado para autorizar las afirmaciones del predicador y de otro para situarlas en un nivel más comprensible para los oyentes. Es el caso de Pedro Marín cuando en el segundo artículo de su sermón para la *Dominica I post Pentecostem*, se propone demostrar cómo Cristo nos mueve a misericordia corporal «primeramente por palabra; secundario, por premios; tercio, por magníficos exemplos». Y lo va a hacer citando, para mayor convencimiento, una retahíla de ellos⁹. También de la acumulación de ejemplos se sirve fray Ambrosio Montesino cuando en el sermón del *Domingo primero después de la Epiphanía* utiliza los Bestiarios para referirse al socorro en las necesidades temporales y corporales que deben los padres a los hijos:

Esso mesmo los animales brutos nos dan enxemplo desto, ca dizese de las grullas que quando enuegeçen el padre y la madre, buscan de les dar lo necessario, mayormente quando no tienen plumas; assi que especialmente deuemos socorrer al padre y a la

⁹ De Pedro Marín sólo conservamos cuatro sermones, recogidos en el Ms. 9433 de la BNM. El sermón en cuestión ocupa los folios 17r-29r; la cita de las propiedades en fols. 26v-27r (cf. la ed. y estudio de Pedro M. Cátedra, *Los sermones atribuidos a Pedro Marín*, Salamanca: Universidad, 1990, págs. 133-34):

«Lo primero, podemos esto contenplar en las animalias brutas, en los elephantes primero, que si alguno cae en tierra, por quanto non se puede levantar vienen prestamente todos los oxtros a ayudarlo; parece esto, lo segundo, en las yégoas, que si alguna muere, las oxtros toman el potrico e críanlo entre sí; esso mesmo en el león, el qual quando quiere comer perdona a las animalias chicas e enfermas, fuera quando á mucho gran fame.

Lo segundo, puédesse esto conoscer en las aues del cielo. Las cegüeñas, lo primero, a sus padres vieios ponen en el nido e allí los mantienen. Lo segundo, en el águila, que la caça que lieua pártela con las oxtros aues que la siguen. Parece esso mesmo en el aue que se llama 'cobar', de la qual dize Aristóteles en el libro *De las animalias* que el águila quando tiene tres pollos, non los pudiendo criar, lança vno fuera, el qual toma la octra llamada 'cobar' fasta criarlo del todo, e después enbálo.

Lo quarto, podemos esto contenplar con Iob en los pecces. Lo primero, en los golphines, los quales quando topan en la mar con los cuerpos de los hombres muertos alánçanlos a la ribera. Parece, lo segundo, en los conchilios de la mar, de los quales algunos sienpre están çerrados entre sus conchas, e oxtros pescos por instinto natural conocen que han menester alimento; vienen e cántanlo e lléganse a aquellos conchilios, los quales, sentiéndolos tocar, ábrensse, e así ellos abiertos, vienen los oxtros pescos e ponen allí su manjar e vansse.

Bien parece luego que nuestro Señor nos mueve a misericordia corporal por palabra e premios e exemplos de naturaleza».

madre quando son viejos. Muestrase tambien en el enxemplo de las cigueñes, de las quales se lee que quando enuegescen, los hijos ponen al padre e a la madre en el nido, y como a niños los collocan cabe sus mesmos pechos y los escalientan e abrigan. Y solos los buytres dexan morir a su padre y madre de hambre. Y por consiguiente, muy ingrato es el que no mantiene a su padre y a su madre quando ellos no se puedan mantener...¹⁰

En el mismo sermón citado más arriba, Pedro Marín ha confirmado la preferencia de la misericordia sobre la justicia, recurriendo a una de las propiedades del león señaladas por Aristóteles¹¹. Se trata de uno de los casos más claros de uso de las propiedades de los animales para hacer más concreta una enseñanza abstracta.

Sin embargo, lo más frecuente en los sermones medievales castellanos es que del enunciado de la propiedad o propiedades se desprenda una exégesis moral inmediata. Los animales brindan un modelo de conducta al hombre. Funcionan como un libro. Por ellos conocemos lo que debe ser imitado o rechazado. Así el cerdo, un animal denostado por su naturaleza inmunda y sucia, es, sin embargo, digno de alabanza por su carácter solidario con los otros cerdos¹². Pero quizá lo más habitual sean los casos en que el predicador recomienda huir del ejemplo negativo de los animales. Es lo que hace Ambrosio Montesino cuando dice:

Onde nuestros progenitores, avn los malos, deuen ser sostenidos, por que no seamos semejantes de la biuora, que corta y mata a su propia madre¹³.

En el fondo se está refiriendo a una propiedad recogida en el *Fisiólogo*: «...Crecen los hijos en el útero de la madre, pero ésta no tiene órgano por donde parir, por tanto los hijos desgarran su costado y al nacer la matan»¹⁴.

Lo que ocurre muchas veces es, como vamos viendo, que el mismo rasgo de un animal puede ser interpretado de forma positiva y negativa. El áspid sordo, por citar un caso, se caracteriza porque cuando oye al encantador que con sus canciones lo llama para que salga de la cueva, se tapa un oído con la tierra y el otro

¹⁰ Me refiero a sus *Epístolas y Evangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones*, Zaragoza: Jorge Coci, ca. 1512-1515, fols. XXVIv-XXVIIr.

¹¹ En el ms. citado, fol. 22r, *ed. cit.*, pág. 122: «E bien se puede dar la causa de tanta excellencia quanta tiene la misericordia sobre la iusticia si consideramos la propriedat del león, el qual entre los brutos tiene excellencia e dignitat, del qual dize el Philósofho, en el segundo libro *De animalibus*: los ootros animales quando andan a las vezes ponen el pie dextro primero e a las vezes el sinistro; el león iamás nunca pone el pie primero sinon el derecho; e así muchos algunas vezes preponen la misericordia a la iusticia, octras vezes la iusticia a la misericordia, mas el León del tribu de Iudá, el qual es Christo, sienpre pone prrimero el pie dextro, que es la misericordia».

¹² En el ms. 1854 de Salamanca hay dos referencias a esta propiedad, una de ellas en el fol. 28vb, la otra en el 45va.

¹³ En sus *Epístolas y Evangelios*, fol. CCCXXXIII.r. La misma propiedad, aunque con diferente exégesis, aparece en el Ms. 1854, fol. 25ra.

¹⁴ Cf. Nilda Guglielmi, trad., *El «Fisiólogo». Bestiario medieval*, Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1971.

con la cola. Pues bien, Montesino anima una vez a imitar su comportamiento, y otra a no hacerlo¹⁵.

Este carácter polivalente de la simbología animal (del que es un buen representante el león, símbolo de Cristo, del Diablo, de los predicadores o de San Marcos)¹⁶, no está en contradicción con una tendencia general para crear un sistema integrado de símbolos: así, el lobo significa al diablo; las ovejas a los cristianos que sufren sus asechanzas; el buen pastor a Jesucristo, que llega para salvarlas, etc. El sistema completo aparece documentado y con fuentes muy sólidas, Aristóteles y Plinio, en el *Segundo libro de los Evangelios moralizados* de Juan López¹⁷. También Ambrosio Montesino asigna una propiedad al lobo, aunque parece sacada más bien de la observación de la realidad:

Ca el diablo haze como el lobo, que toma la oueja por la garganta por que no hable y no la toma por el pie: assi el diablo dexa los hombres yr a la yglesia y dar limosnas porque sabe las tales cosas no aprouecharles ante de la confession... mas da impedimento que el hombre no se confiesse teniendolo por la garganta, assi como el lobo tiene la oueja¹⁸.

¹⁵ La interpretación positiva en el fol. CLXXVII.v «Onde nosotros deuemos hazer como la serpiente, que quando oye la boz del encantador luego se atapa el vn oydo con la cola y el otro hinca en la tierra: assi deuemos hazer nosotros, pensando en la instabilidad y infidelidad del mundo y de la cola, que es la muerte propia, y la remuneracion que da el mundo a los que le siruen». La negativa en el fol. CXXXVII.r «Esso mesmo no oyen los pecadores a los predicadores, que son pregoneros de Dios; ca son como la sierpe que no oye la boz de los que la encantan. Los encantadores son los predicadores para que salga el alma de la cueua del diablo y eche de si la ponçoña por la confession. Assi mesmo los pecadores son sordos en que no oyen la boz de la Escripura...» Una exégesis similar a esta última se encuentra en el Ms. 1854 de Salamanca, fol. 122va.

Para el texto de la propiedad puede consultarse José Oroz Reta y Manuel Marcos Casquero, ed. y trad., San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, Madrid: Católica, 1982-83; XII 4, 12.

¹⁶ Todos ellos están atestiguados en el ms. 1854 de la BUS.

¹⁷ Es el Ms. citado, fol. 34v: «El lobo en tres maneras mata la oveja: primeramente, engañando; segundamente, robando; 3ªmente, falagando. Ansí faz el diablo a las ánimas...De lo primero léese que el lobo a las vezes enfinge humanas bozes, a las vezes enfinge ladridos de perros por engañar los pastores e los perros; ansí faz el diablo...De lo segundo, quando el lobo va al corral o cabaña del ganado furta el viento por que los perros non sientan nin barrunten su venida; ansí faz el diablo...De lo 3º léese del lobo en el *Libro de las animalias* que el lobo ama mucho los niños, que si los puede arrebatar juega primero con ellos e después cómeselos...»

Y fol. 91v: «En quatro peligros tiene e han las ovejas que no siguen su pastor o en él no tien esfuerço, segund Plinio, que pon los tres primeros, e antes que pon el 4º. Ansimesmo las ovejas de nuestro Señor, que somos nos, caer podemos en estos peligros, en el tiempo de nuestros espirituales partos: El primero peligro de la oveja que está de vientre es que quando se vee sola, tan grande es el miedo que ha de caer en la boca del lobo, que mueve el fijo muerto; ansí, espiritualmente, la criatura razonable ...El 2º peligro es que si faz grandes truenos, espeçialmente tronido que es espantable, faz a la oveja mover el fijo que avía conçevido; tal es el avariento...El 3º peligro es quando pasçe alguna mala yerva ponçoñosa, porque entonce corronpe su cuerpo e no puede retener el conçepto; e muévelo la lixosa carnalidad...El 4º peligro es que el fumo de la candela muerta faz mover a la mugier e a la yegua, e es de crer que tambien otras animalias femininas; aqueste fumo es la sobervia...»

¹⁸ En sus *Epístolas y Evangelios*, fol. LV.r.

* * *

No quisiera terminar sin referirme a una cuestión que suscita la indagación de las fuentes. Hemos visto cómo la pieza parahomilética del ms. 1854 que lleva por título «De la naturaleza del león» cita al *Fisiólogo*; Pedro Marín, que en sus sermones despliega una rica sabiduría escolástica, nos remite dos veces a Aristóteles; también a Aristóteles y a Plinio se refiere Juan López. Ahora bien, el mismo ms. 1854 menciona en el primer sermón *De evangelistis*, junto a Isidoro de Sevilla y Bartolomeo el Inglés, a los «doctores»; y en el segundo *De evangelistis* una de las fuentes es la *Homelia super Ezechielem* de Gregorio Magno. Pero hay más: el corpus central del ms. 1854 se refiere con frecuencia a la Glosa como la fuente de la que toma las propiedades o su exégesis¹⁹. Lo que me interesa señalar aquí es que estas menciones indican la existencia de una serie de obras cuyo papel en la transmisión y divulgación de propiedades de animales fue de primer orden, y que, en contrapartida, han sido sistemáticamente ignoradas por la crítica: me refiero a las glosas y Comentarios a los libros bíblicos, pero también a las *Distinctiones*, a las colecciones de *similitudines*, etc; esto es, una serie de textos muy próximos a los predicadores, pues formaban parte de su material de trabajo y de la formación que recibían (con frecuencia disponibles como *vademecum* en la predicación itinerante), pero cuya aportación no ha sido todavía estudiada como es de ley.

Puede servir para resumir la cuestión el hecho de que sobre el tema que hemos venido tratando el estudio más extenso sea el de Leopoldo A. Lugones, *Los Bestiarios en la literatura medieval española*²⁰, incompleto (entre otras pegas) porque no hace ni una sola referencia a textos comprendidos en el ámbito de la predicación. El hecho es más grave cuanto que (si de una cuestión de números se trata) por sí solo el ms. 1854 tiene tantos testimonios como los que Lugones logra reunir a lo largo de su libro. En éste, como en otros aspectos, el estudio del sermón medieval logrará, cuando menos, darnos una visión más completa y perfilada de lo que ya conocemos. Y cuando más, quizá modificar las líneas de penetración y divulgación en Castilla del conocimiento libresco de los animales.

¹⁹ Por ej., cf. fol. 122vb, a propósito del áspid sordo.

²⁰ Es su tesis doctoral; Austin, 1976, Xerox University Microfilms.